

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33911 MADRID

Advertida errata en la inserción del Edicto de Declaración del Concurso 147/2016, del Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Madrid, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 159, de fecha 2 de julio de 2016, página 38501, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "Fecha del Auto de declaración de concurso: 9 de julio de 2016."

Debe decir: "Fecha del Auto de declaración de concurso: 9 de junio de 2016."

ID: A160038879-C1